

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Martes 3 de setiembre de 1912

Núm. 1430

POR CARIDAD

Me encontré ayer con algunos amigos que regresaban de su excursión veraniega en las playas de Barreiros. Hemos hablado de muchas cosas, y entre ellas, del ya famoso camino vecinal que unió a aquel pueblo con la ría de Foz.

Más de uno me dijo: Hace V. bien en sostener esa campaña en pro de los intereses que abarca ese camino vecinal, abandonado, hasta el extremo de que se hace imposible el tránsito, siendo preferibles los antiguos senderos que desde el mar conducen a la carretera.

Un distinguido vecino de Lugo, añadía a estos comentarios: —Yo me he llevado un cochecito para dar paseos y subir de cuando en cuando al centro del pueblo, pero no he podido sacarlo de la cochera. Allí está lo mismo que fué.

Y tienen razón. Aquel camino vecinal arguye el abandono más lamentable que puede concebirse. En diciembre he escrito algunas cuartillas acerca de este asunto. Días después leí la noticia de haber sido concedido un crédito para obras de reparación, y era de suponer que entonces se pensase en imprimir a aquellas obras la actividad necesaria para realizarlas durante la mejor época del año; pero desde diciembre hasta agosto han transcurrido ocho meses, y en ese plazo, en un plazo de doscientos cuarenta días mal contados, sólo se ha podido llegar a la adquisición de unos cuantos carros de canto rodado, que arrojarán algunas docenas de metros cúbicos de piedra machacada suficiente a reformar, en las condiciones debidas, un kilómetro escaso, del referido camino.

Y no sé con que argumentos se podrá justificar tal pasividad. En aquellos pueblos de la provincia no se carece de brazos. Pueden estar más o menos caros los jornales, pero eso no disculpa el abandono; y en cuanto a materiales, téngase presente que allí abundan acaso más que en ninguna otra zona de la provincia.

Es, pues, realmente incomprensible el estado en que se encuentra aquella carretera tanto más digna de atención, cuanto más grandes y positivos, son los intereses que enlaza, intereses fáciles de sintetizar en algunas notas recogidas durante mi permanencia en Barreiros y que haré públicas, con algunas consideraciones, afines al caso.

JUAN R. SOMOZA.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«El ministro de Gracia y Justicia ha decretado la ampliación de plazas de aspirantes a la Judicatura con un criterio automático, que ha merecido general aplauso, y mediante el cual, sin lesionar los derechos de los futuros aspirantes, se concede a los últimos opositores la ampliación necesaria para que no haya un lapso de tiempo durante el cual o estén los Juzgados de instrucción entregados a los jueces municipales o se pueda ejercer nuevamente el arbitrio del Gobierno nombrando abogados; pero los dichos últimos opositores solicitan ahora nuevas concesiones, como la de que todos ellos sean colocados después de que obtengan sus plazas los de la anterior convocatoria y los de la actual, y esto ya no nos parece razonable, porque equivaldría a cerrar durante muchos años la puerta de la oposición a las juventudes que van saliendo de las Universidades, como tampoco creemos posible que se acceda a la ampliación de plazas a los opositores de 1905 y anteriores, porque esto agravaría el mal que queda indicado y sería eminentemente perturbador.»

«Queda ahora el pleito de los aspirantes a los Registros de la propiedad; pero éste ya presenta diferentes aspectos, y sin que nosotros afirmemos ni neguemos el otorgamiento de la concesión, hay que hacer notar que la ley Hipotecaria tiene un artículo 503 en que no sólo se fija como número máximo el de 50, según se dice en un colega de anoche, sino que añade terminantemente que ese número por ningún concepto podrá ser ampliado, y ante este precepto tan terminante a nosotros no nos cabe duda de que la ampliación no puede hacerse por medida gubernativa; sin que quepa decir como se dice, que también prohíbe las ampliaciones el 92.º de la

ley Orgánica, porque el precepto que éste contiene era para otro régimen de oposiciones, que se modificó esencialmente por el 35.º de la ley adicional; y buena prueba de que nadie ha considerado vigente el 92.º citado es la de que cuantas oposiciones se han verificado desde 1882 han sido en abierta contradicción con su contenido.

Pero hay además otra circunstancia, y es la de que por el distinto régimen que sirve para las oposiciones a Registros no hay en ellas aspirantes sin plaza, porque el Tribunal se limita a proponer los cincuenta pedidos y no dice si los demás deben ser aprobados o suspensos; por manera que si se hiciese la ampliación total de los aspirantes podría suceder que entraran en ella muchos que no hubieran sido aprobados por el Tribunal, si éste hubiera hecho esas declaraciones, y entonces se repetiría por parte de los de la Judicatura la petición de que también sus plazas se ampliasen en totalidad, para lo cual no les faltaría entonces razón.

Se ve, pues, por todo lo expuesto que el asunto presenta sus dificultades y necesita sereno estudio, porque a todo el mundo le gusta ser agradable a los demás y dar pruebas de benevolencia, y mucho más a la juventud, que merece siempre las simpatías de todos; pero el Gobierno no puede dejarse llevar siempre de sus impulsos generosos y tiene que acomodar sus actos a las leyes y a las conveniencias generales, que serán, seguros estamos de ello, las que en todos los órdenes de la Administración, porque en todos ellos se está suscitando este mismo problema para el actual Gobierno informen la conducta de éste.»

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular referente al cumplimiento de la ley sobre descanso dominical.

El Ayuntamiento de Cervo solicita la declaración de utilidad pública de dos caminos vecinales.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aclarando el de 18 de noviembre de 1907 sobre actas de posesión y pago de fincas expropiadas.

Real orden aprobando la distribución por anualidades del crédito concedido en concepto de subvenciones y anticipo de fondos a los Ayuntamientos que se indican para la construcción directa por los mismos de los caminos vecinales expresados.

Ministerio de Instrucción.—Real orden disponiendo que sea agregada la vacante de la cátedra de Agricultura en el Instituto de Lugo a las oposiciones anunciadas en la Gaceta del día 8 de los corrientes para proveer la cátedra de Agricultura del Instituto de Albalade, debiendo ser juzgados los aspirantes a la cátedra de Lugo por el Tribunal nombrado para la de Albalade, contándose el plazo para la presentación de instancias y recusaciones por parte de los que aspiren a la referida vacante de Lugo, a partir de la fecha de la Gaceta en que se inserte la agregación.

Ministerio de la Gobernación.—Proyecto de bases para la reglamentación de los Arquitectos al servicio de las Diputaciones y Municipios, aprobadas por el III Congreso Nacional de Arquitectos en 19 de abril de 1904.

Ayuntamientos.—Los de Otero de Rey y Rivas del Sil tienen expuesto el padrón de industrial.

Tráfico infame

Manuela Turnes de La Coruña

Ha sido detenida en Vigo el 31 de Agosto pasado, la indicada mujer, por dedicarse a la trata de blancas.

Consiste su especialidad en reclutar mujeres menores de edad, que engañadas con artimañas consigue llevarlas a América.

Parece que tenía ya tomado pasaje en el vapor «Arlanza» de la Compañía Mala Real Inglesa, para ella, para una hija suya, y para dos muchachas de un pueblo de La Coruña, llamadas Consuelo Pérez y Peregrina Saiguero, de diez y veinte años de edad, respectivamente. Dos muchachas guapas, tipo perfecto de nuestras campesinas y de una inocencia e ingenuidad encantadoras, fáciles mujeres, por lo tanto, para ser explotadas.

Puestas todas a disposición de la autoridad declaró una de las engañadas que iban a América para dedicarse al servicio y que la Manuela Turnes les pagaba el viaje desinteresadamente.

De la declaración se desprende que la Consuelo y la Peregrina ignoraban el negro e irremediable porvenir que les esperaba.

Estas serán reintegradas a sus casas, y la desalmada celestina ingresó en la cárcel.

VIAJEROS

Salieron: Para Ribadeo, D.ª Celia Vázquez.

—Para Reinante, D. Antonio Rocha.

—Para Mondoñedo, D. Ildefonso Iniesta y D. Antonio Cabanas.

—Para Villalba, el teniente de la Guardia civil de aquel puesto; D. Juan Ruf Codina, D. Maximiliano Paz y el teniente de la Guardia civil de Vivero.

Para Vivero, D. Luís Castro.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 2-14'20.

El pequeño combate que sostuvieron las fuerzas de policía indígena con los montañeses, alarmó en los primeros momentos a los concurrentes a los centros informativos; pero se ha sabido bien pronto oficial y extra-oficialmente que no tenía importancia.

Alejado este tema de las conversaciones, tornóse a hablar de política interior. El martes, mañana, se reúnen los ministros todos. Esto es lo que preocupa a los conversadores de política, por la importancia que se da y se quita indistintamente a tal reunión.

Háblase de determinadas declaraciones del Sr. Maura, quien dice que «ni quita ni pone rey» o cosa parecida, y comentáanse supuestas actitudes de personajes liberales.

Nada de esto interesa hasta ahora, más que la reunión anunciada para el martes.

Queda en esperar lo que de ella salga, UN UJIER DEL CONGRESO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Villalba Edelmira Soto Fernández, de esta villa, para el joven D. José Cao Moure, de Vigo.

La boda se celebrará a fines del actual mes de setiembre.

Regresó de Ferrol, adonde fué a contraer matrimonio, como ya hemos dicho, el joven comerciante de esta plaza nuestro particular amigo D. Ramón Ribadas acompañado de su señora.

Regresó de San Sebastián, donde ha permanecido unos días, el senador vitalicio nuestro querido amigo D. Dosteo Neira Gayoso.

Regresó de Pamplona, donde pasó una temporada, el inspector de higiene pecuaria, nuestro amigo particular D. José G. Armendariz.

Ferias y fiestas de San Froilán

Lista de los suscriptores que contribuyen a los festejos que tendrán lugar en octubre próximo, en honor al patrono San Froilán:

	Pesetas
Suma anterior	1.660
Sres. D.:	
José Montesino	5
Fulgencio Manso	20
Josefa González	5
José R. Mesa	10
José López Fidalgo	5
José Delgado	25
Ramón Ribadas	5
Eduardo Améjide	5
Viuda de D. Luís Vázquez	10
«Bazar» Moderno	25
Juan Vázquez Hernández	10
Viuda de D. Juan A. Menéndez	4
José Fernández	5
Angela Vaillo	3
Viuda de Córdoba	5
Laureano Tato	5
Eduardo López Blanco	5
Manuel Calvo	5
Suma y sigue	1.817

Año malo

Espanta leer la Prensa. Los datos que procedentes de las comarcas de producción cereal publica el Boletín del Ministerio de Fomento, facilitados por los ingenieros, respecto al resultado de las cosechas, ponen carne de gallina.

En todas las provincias del centro de producción cereal, la cosecha que se va recogiendo es mala, malísima, deficientísima, incapaz para satisfacer las menores exigencias del consumo.

De Palencia, Valladolid y Salamanca se recogen de pueblo a pueblo cifras desconsoladoras.

Por los cálculos hechos y las informaciones recogidas, se cree que no se llegará a un total de cosecha mayor de 30 millones de quintales métricos de trigo, es decir, que, aún calculando alto, no bajará de un 25 por 100 la diferencia en menos del total de la recolección de este año comparada con la del año anterior.

Para que la agricultura percibiese un total de pesetas igual que el año pasado, a pesar de haber sido mal año para la de-

precación del trigo, era necesario que el promedio del precio durante toda la campaña de 1912 a 1913 no fuese menor de 30 pesetas los 100 kilos, ó sea 25 reales la fanega, y como, a juzgar por la situación actual y por lo que se espera en el porvenir, todos creen que el promedio no ha de exceder de 10 a 11 pesetas fanega en todo el año, ó sea una equivalencia de 24 a 24'50 pesetas 100 kilos, resultará que toda la cosecha de trigo no llevará a la agricultura más de nos 720 a 730 millones de pesetas, ó sea unos 150 millones menos que el año anterior, y por tanto, si en la venta del trigo de 1911 perdió la agricultura 400 millones, en la de 1912 perderá 550 millones de pesetas.

Lo que duran los pleitos

Un señor ruso, sabiendo que acababa de nacer un niño en la familia de uno de sus amigos, propuso para nodriza a la mujer de uno de sus «mujiks».

Aceptada la oferta, durante treinta días la aldeana prestó sus servicios al recién nacido; pero, cediendo a un capricho, el señor volvió a llamarla a su servicio, no sin protestas de la señora de la casa que estaba contentísima con ella.

De aquí un proceso. Una mañana, mientras el emperador Nicolás pasaba una revista, un mensajero entregó un pliego cerrado al coronel de la Guardia real.

—¿Qué es eso?—preguntó el emperador.

—Es la notificación de sentencia de un pleito en el cual se condena al amo de una nodriza a dejarla el niño hasta la edad de dos años.

—¿Qué significa esto?—preguntó el zar.—¿Dónde está ese niño?

—Soy yo, señor—respondió el coronel. —El proceso había durado cuarenta y cuatro años!

Pero este pleito queda en mantillas al lado del que acaba de terminarse por un arreglo entre las autoridades locales y varios propietarios de molinos de Friemar (Francia).

Los litigantes, que renunciaron el pleito; recurrieron a los Tribunales en el año 1420 y las actuaciones han durado cuatrocientos setenta y ocho años.

Tierras misteriosas

A pesar de los maravillosos progresos de la exploración en las diversas partes del mundo, la Real Sociedad Geográfica de Londres ha declarado que actualmente hay en el mundo 20 millones de millas cuadradas sin explorar.

África es el continente que tiene mayor área inexplorada, unos seis millones y medio de millas, y en América del Norte hay millón y medio en iguales condiciones.

La región inexplorada más grande se halla en Liberia (África).

Es una extensión de terreno de veinte mil millas, en su mayor parte situada a 200 millas del mar.

En el Congo, en la cuenca del Alto Nilo, en algunas partes de Marruecos, en Abisinia y Somalilandia, hay muchas regiones que ni se han visitado ni se ha trazado su mapa.

DIGNO DE IMITACION

Decálogo alemán

Los alemanes hacen las cosas sin ruido, y al «bluff» francés responden con el trabajo silencioso, pero constante.

En estos días ha aparecido en Berlín una especie de decálogo que tiene los diez mandamientos que todo buen patriota alemán debe tener siempre presentes en la memoria.

Oiganlo ustedes, que tiene miga:

1.º En tus gastos más insignificantes el interés de tus compatriotas y de tu país jamás de vista perderás.

2.º Al adquirir un producto extranjero, aunque sólo te cueste un céntimo, la fortuna de tu patria disminuirá.

3.º A los obreros alemanes solamente tu dinero darás.

4.º Los establecimientos y talleres alemanes con materiales extranjeros nunca deshonrarás.

5.º Alimentos extranjeros, que comprometerán tu salud, nunca comprarás.

6.º Sobre papel alemán, con pluma y tinta alemana, escribirás. Solo papel secante alemán emplearás.

7.º Con géneros alemanes te vestirás.

8.º A la harina, a la cerveza y a los frutos alemanes tu fuerza pedirás.

9.º De café, cacao y chocolate alemanes exclusivamente te nutrirás.

10.º En la soberbia de los extranjeros nunca crearás.

Estos son los diez mandamientos que todo buen patriota alemán está obligado a aprender y practicar.

Si supiéramos que los españoles habían de hacer caso de ellos, nos atreveríamos a publicar unos mandamientos parecidos a éstos.

NELSON EN TENERIFE

Dos cartas del gran marino inglés

Pocas cartas tendrán para los españoles tanto interés como las dos que el gran marino inglés Sir Horacio Nelson, escribió antes y después de la derrota sufrida por sus huestes en el asalto al puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife en el año 1797.

Cuando Nelson llegó a Tenerife iba dispuesto a vencer o morir, poniéndolo de manifiesto la carta que escribió a Sir John Jervis, dándole cuenta de haber fracasado los primeros ataques contra la plaza y manifestándole su última voluntad caso de que muera.

Seis horas y cuarto antes del mencionado asalto escribía Sir Horacio: «Theseus.—Santa Cruz, Julio, 24. 8 p. m.»

Mi querido señor: No entraré a examinar las causas por las cuales no nos hemos apoderado de Santa Cruz. Su benevolencia de usted le hará creer que se ha hecho cuanto ha sido posible, aunque sin eficacia.

Esta noche yo, humilde como soy, tomaré el mando de todas las fuerzas destinadas a desembarcar bajo el fuego de las baterías de la ciudad, y mañana probablemente, será coronada mi cabeza o con laureles o con cipreses.

Una sola recomendación tengo que hacer a usted y a mi país: Josiah Nisbeh. Con mis más afectuosos deseos, de que tenga usted salud y toda clase de felicidades en este mundo, créame su más amigo.

Horacio Nelson.»

P. D. Tengo confianza en que el duque de Clarence, si yo muero al servicio de mi Rey y de mi Patria, tomará el más vivo interés por mi yerno, cuyo nombre dejo consignado, Sir John Jervis K. B. th.

Grandes y sensibles bajas sufrieron los ingleses, y la pérdida de dos banderas que se conservan en la actualidad en la parroquia de Tenerife.

En aquel encuentro fué donde el célebre almirante perdió un brazo, cuya pérdida le hizo pronunciar aquellas sublimes palabras que retratan de una manera magistral el carácter, entera y energía de aquel hombre: «Dejadme solo, tengo todavía mis piernas y me queda un brazo...» esto dijo, y mandando por la lancha que hasta el costado del buque le había conducido, fuera a socorrer a los heridos y naufragos, así con la mano que le quedaba un calabrote y trepó por él hasta llegar al Theseus, que enarbolaba la insignia de Almirante en cuya cubierta dijo: «Decid al cirujano que se apresure y que disponga sus instrumentos; conozco que he de perder mi brazo derecho y cuanto más pronto sea: mejor...»

Dos días después, el 27 de Julio del mismo año escribe: «Theseus—Julio, 27-1797.»

Mi querido señor: He llegado a ser una carga para mis amigos e inútil para mi Patria. Por mi carta escrita el 24, comprenderá usted mi ansiedad por obtener el ascenso de mi yerno, Josiah Nisbeh. Cuando yo deje de estar a las órdenes de usted morirá para el mundo. Seguiré hasta entonces y después no se me verá más. Si por la muerte de Bowen (1) usted considerara que puede favorecerme, descanso en la confianza de que lo hará. El muchacho me está obligado, pero me pagó trayéndome desde el muelle de Santa Cruz.

Espero que usted podrá mandarme una fragata que conduzca los restos de mi casco a Inglaterra. Dios le bendiga a usted, mi querido señor, y créame su más obligado y fiel amigo.

Horacio Nelson.»

Usted me dispensará mi mala escritura considerando que es mi primera prueba.

Efectivamente: aquella carta en que se reflejaba el estado de ánimo de aquel coloso del mar después de su derrota, fué la primera que escribió con la mano izquierda.

Inglaterra no consideró como tal aquel descalabro, no fué tomado en consideración por el Almirantazgo, ni restó prestigio al ilustre marino británico, demostrando él que posteriormente fuera Nelson el encargado de destruir la escuadra francesa en Egipto y de luchar con la poderosa flota franco-española en aguas de Trafalgar, donde tan heroicamente combatieron las tres naciones.

JACOBO S. TOSCANA.

Datos para la historia

260 millones en toros.—121 millones de analfabetos.—30 mil pueblos sin escuelas.

Publicamos aquí unos datos, que no son precisamente reconstituyentes como las pildoras Pink, ni edificantes como las poesías de Carulla; pero que por su exactitud y oportunidad (ahora que tratamos de civilizar el Norte africano) levantan ronchas y dan rabores a pesar de lo fresco de la temperatura.

Dícese que existen en España 396 plazas de toros y que a ellas acudieron en 1911 unos siete millones de espectadores, que se gastaron en la fiesta nacional al pie de 260 millones de pesetas.

Veamos el reverso de esta medalla estadística.

(1) Capitán de la fragata *Tersipócoro*.

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Hay en España 1.065.000 analfabetos entre niños y adultos. De los 45.000 que hay en nuestro país, 30.000 carecen de escuela. Y en Madrid, en la propia capital de la Monarquía, existen 22.246 niños de uno y otro sexo que no pueden ir a la escuela porque no las hay. Además, durante 1910 huyeron de España 171.267 españoles, y se libraron del servicio militar, por no pesar 43 kilos, muchos miles de mozos.

Costumbres chinas

La civilización termina sistemática y rápidamente con las características costumbres de la China antigua; una de ellas es la de los ritos funerarios, tan exóticos y raros. Posiblemente, la última de estas grandes ceremonias realizadas de acuerdo con las prescripciones de los viejos rituales, es el entierro de la princesa Tsín. Esta princesa era hermana del príncipe del mismo nombre, el más autorizado consejero de la dinastía derrocada.

Los funerales fueron magníficos, como correspondían a tan noble dama. El féretro, pesadísimo, fué llevado a pulso por ochenta calles bajo un palio de seda. Inmediatamente, detrás, marchaban los sembradores de monedas, encargados de comprar «el derecho de peso» para el cortejo. La muerta se llevaba en su cajón, al paraiso de Buñda, sus alhajas y objetos preciosos, objetos de jaspé, lozas y porcelanas y su servidumbre familiar representada por dos gigantescas frágiles muñecas de papel y bambú, que llevaban la taza de té, la tetera y la pipa de su ama.

Llegadas al cementerio, ambas muñecas fueron quemadas, según se hacía antiguamente con los individuos mismos. Es más que probable que el que nos ocupa, sea el último de estos suntuosos entierros que antes eran frecuentes en las calles de Pekín, pues ya la República va desterrando estas pintorescas costumbres.

POR GALICIA

CORUÑA

Ocurrió en la parroquia de San Andrés de Obre, distante unos tres kilómetros de Betanzos un hecho por todos conceptos censurable.

Salió de su casa a dar un paseo el joven D. Javier Davara, hijo del exinspector general de Telégrafos D. Tiburcio, y en la orilla de la carretera de Villalba vio que unos muchachos estaban robando leña en una finca de la propiedad de sus padres.

El joven Davara, que tiene la desgracia de estar inútil, les reprendió por su acción; pero los mozaibetes, en vez de huir, se mofaron de él y uno de ellos le acometió con una guadaña y le seccionó de un golpe el dedo pulgar de la mano derecha.

El Juzgado comenzó a instruir diligencias tan pronto tuvo conocimiento del suceso, y la guardia civil se dedicó a descubrir a los autores, realizando varias detenciones.

El niño de 9 años Saturnino Vázquez, se hallaba jugando en un molino harinero del lugar de la Camposa, y tuvo la desgracia de que una de las piedras de aquél le fracturase la pierna derecha.

Acompañado de su padre vino en un coche a la Casa de Socorro, donde lo curaron convenientemente, pasando después a su domicilio.

En el vapor «Amboage» salió para el Ferrol, el Orfeón «El Eco», con objeto de asistir a los festejos que en honor del marqués de Amboage, ha organizado la Sociedad «La Gratitud».

«El Eco», respondiendo a una invitación que al efecto le ha dirigido la comisión organizadora, tomará parte en las fiestas, ejecutando su amplio repertorio, y figurando en los actos públicos, a los que asistirá ostentando los magníficos estandartes que posee.

FEOLRR

Aprovechando la ausencia de sus dueños, una cuadrilla de rateros asaltó la finca que posee en Santa Cecilia el comisario de Marina D. José Fontela.

Para penetrar en la casa forzaron la puerta de entrada destrozando un trozo de la verja. Ya dentro, se bebieron y llevaron buen número de botellas de coñac y de otros vinos, que allí guardaban varios industriales de Ferrol con el propósito de expendierlos en la romería que «Airiños d'a mina terra» debía celebrar en aquella finca y que ha sido suspendida a causa del mal tiempo.

La benemérita, a quien se dió cuenta del suceso, procedió a la busca y captura de los rateros.

En la suntuosa morada del exgobernador civil de Valencia, don Joaquín Moreno, celebraron una importante reunión los liberales con objeto de cambiar impresiones y oír la autorizada palabra del presidente honorario del Comité, Sr. Moreno, antes de su regreso próximo a Madrid.

ORENSE

En el vecino pueblo de Reza, fué atacado de hidrofobia un buey propiedad de Manuel Rial, asustando con sus alaridos al vecindario, que a duras penas pudo encerrarlo en un callejón entre dos viviendas.

Por el señor alcalde se dieron las oportunas órdenes a la alcaldía de barrio, para que previa la justificación correspondiente, se diera muerte a la res y se enterrase en debidas condiciones.

PONTEVEDRA

El capitán general de Galicia ha dispuesto que el ex-cadete portugués don Fernando Riveiro Bacellar, fije su residencia en Pontevedra, a resultas de la causa que se instruye en Orense por el comandante D. José Armesto, en virtud de detención de un automóvil con material de guerra.

(Conferencia de la noche)

Madrid 2-22.

Los ministros

Conferencia

Hállanse en Madrid los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación y Estado.

Todos conferenciaron con el jefe del Gobierno.

Manifestaciones de Canalejas

La huelga de León

Manifestó el Sr. Canalejas, que debido a las activas gestiones de las autoridades se ha logrado solucionar la huelga de metalúrgicos declarada en León.

La Escuadra

La Escuadra española permanecerá en Ferrol hasta el día 20 del actual.

Ese día saldrá para Cádiz con objeto de contribuir a la mayor brillantez de las fiestas del Centenario de las Cortes que se celebrarán en los primeros días de octubre.

La conjura

Añadió el Sr. Canalejas que algunos exministros liberales, le habían visitado y otros escrito, protestando contra el hecho de haberse mezclado sus nombres en las listas de los conjurados contra el Sr. Canalejas.

Los ingenieros industriales

Sigue en igual estado el pleito de los ingenieros industriales.

Los alumnos de Madrid manifiestan que no quieren entrar en clase, esperando noticias respecto a la actitud de sus compañeros de Bilbao y Barcelona.

Así que la conozcan es posible que se decidan a entrar en clase.

En Torreledones

Choque de autos

En Torreledones han chocado dos automóviles.

Resultaron heridos D. Manuel Soriano y su señora, un hijo del Vizconde del Rascón y un chauffeur.

Este último tiene lesiones que se calificaron de graves.

Ley de Asociaciones

Otra protesta

El obispo de Osma, Sr. Lago González, ha enviado al Sr. Canalejas una protesta contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

Lo de Alcazar

Indicaciones a Silvestre

El Gobierno ha indicado al coronel Silvestre que persista en la actitud de prudencia que ha observado en el encuentro contra la mehallá del Raisuli.

Nuevas noticias comunican que las bajas de los indígenas enemigos fueron dos muertos y cinco heridos.

Silvestre dirigió el combate personalmente y no rehuyó el peligro.

Considérase milagroso que resultase ileso, pues todo el fuego se concentraba sobre él.

Respecto de la conjura

Opinión de Suárez Inclán

El Sr. Suárez Inclán, ha marchado a San Sebastián.

Antes estuvo en el Otero, hablando con el Sr. Canalejas acerca de la supuesta conjura.

Crée el Sr. Suárez Inclán que el Sr. Canalejas es por ahora insustituible, si bien sostiene distinto criterio que él, en algunas cuestiones políticas, que expuso amistosa y lealmente.

Así lo dice un periódico de la noche.

Huelga

de transcendencia

Para la Prensa

Dicen de Tolosa que se han declarado en huelga 700 obreros de la Papelera Española, por haberse negado ésta a la admisión de cinco operarios que se distinguieron con sus predicaciones contra el capital.

Los huelguistas celebraron hoy una reunión, en la cual acordaron que, si procede, se declare el paro general.

Lo que dice Canalejas

El Sr. Canalejas ha dicho que la huelga de los obreros de la fábrica que posee en Tolosa La Papelera Española, amenaza propagarse a las demás fábricas de la misma compañía.

La amenaza de esta huelga, se formuló hace tiempo, a pesar de que la compañía hizo varias concesiones a los obreros.

Estos telegrafaron al Sr. Canalejas, rogándole que intervenga, para solucionar el conflicto.

El jefe del Gobierno ha telegrafiado al gobernador de Guipúzcoa, pidiéndole detalles.

Hoy conferenciará con el director de la Papelera Española, con objeto de llegar a una solución de concordia.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

Montero y Moret se excusan

El trasatlántico «Alfonso XII» atracará al muelle nuevo, para alojamiento de los senadores, diputados y periodistas que concurrirán al Centenario de las Cortes.

Las embajadas extraordinarias se alojarán en el Hotel de Francia.

El Rey, en el yate «Giralda».

Y el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, en el Gobierno militar.

En el Teatro se celebrará una velada, y la misma noche, una retreta, en la cual figurarán, llevando antorchas, soldados moros de Melilla y Ceuta.

Es seguro que vendrá el conde de Romanones y que se excusarán los señores Montero Ríos y Moret.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 3—1'50.

Los Reyes

En Fraguas

Han llegado a Fraguas, procedentes de Bilbao, los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

Les acompañan el Infante D. Felipe.

El pueblo de Fraguas les tributó un entusiasta recibimiento.

La Reina irá varias veces a Santander.

El Rey saldrá el día 3 para los Picos de Europa.

En Santander

Llegada de Infantes

Han llegado a Santander los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

En Tolosa

Huelga general

En Tolosa se ha declarado la huelga general.

Comprende todos los oficios.

La huelga tiene por objeto apoyar la que sostienen los obreros de las fábricas de papel.

Las mujeres han promovido un motín formidable.

La benemérita vióse obligada a intervenir, dando varias cargas contra los revoltosos.

Logró disolver los grupos.

Reina, sin embargo, gran excitación.

Témese que se reproduzcan los alborotos callejeros, en mayores proporciones y con más funestas consecuencias.

Las autoridades adoptan severas precauciones.

En Melilla

Bandoleros

El general Aldave ha telegrafiado al Gobierno que una partida de bandoleros se dedican a saquear los poblados de la derecha del Kert, en las proximidades de nuestras posiciones avanzadas.

Nuestras fuerzas obligaronles a retirarse.

Mañana salen para Yazamen los generales Aldave y Jordana.

Bilbao

Otro naufragio

Comunican de Bilbao que se han recibido noticias de haber naufragado en Gorliz el velero «San Ignacio».

Perecieron ahogados siete de sus tripulantes.

El suceso ha impresionado mucho.

Americanos en peligro

Envío de un buque

En Vasingtón se ha recibido un despacho del ministro de los Estados Unidos en Méjico dando cuenta de que las fuerzas rebeldes mejicanas habían sitiado a dos mil norteamericanos.

La situación de éstos es gravísima. Júzgase inminente su captura, y teniendo en cuenta el carácter de estos revolucionarios, su muerte.

Se ha enviado un buque de guerra para las costas mejicanas.

Los tradicionalistas

catalanes

En un círculo

Comunican de Barcelona que un grupo de jóvenes tradicionalistas de los que está en entredicho con sus jefes, penetraron en uno de los círculos jaimistas escandalizando.

La policía obligada a intervenir, disolvió a los grupos de revoltosos.

Al salir del círculo un grupo de tradicionalistas, uno desde el balcón arrojó una pesada barra de hierro que hirió a otro de los del grupo.

ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.ª plana.

El director de Obras públicas recibe numerosas instancias de ingenieros y ayudantes de Obras públicas, que se encuentran en expectación de destino, pidiendo se les destine a Marruecos, en el caso de que la futura organización de servicios en la zona de influencia española consienta el aumento de personal en aquel territorio.

Los inspectores de Higiene pecuaria aprobados en las oposiciones, han solicitado del Ministro de Fomento que se amplíe el número de plazas.

La solicitud ha sido denegada.

Ayer ha pasado revista a la Guardia municipal el Alcalde accidental Sr. Osés. Desde las oficinas del Jefe hasta el Ayuntamiento, los guardias han subido en rigurosa formación, precedidos del señor Baiboa.

El Sr. Osés ha quedado satisfechísimo del resultado de la revista.

Se autoriza a los médicos provisionales para que tomen parte en las oposiciones a ingreso en la academia médico militar.

En el Arsenal de Ferrol ha sido fundi-

da una de las turbinas del acorazado «Alfonso XIII».

Han sido metidos a bordo del «España» los accesorios de la maquinaria flotante, todos de Inglaterra a Ferrol que condujo «Tampa».

El factor de la Compañía de Ferrocarriles del Norte D. Angel López, que estaba en expectación de destino, pasa a continuar sus servicios a la Estación de Palenquinos (León).

Nuestra enhorabuena.

De Aranguel (Rusia europea) ha salido para las regiones polares una misión de exploradores.

Va dirigida por el capitán Zedd, y se propone llegar a los límites del Polo, explorando regiones desconocidas hasta ahora.

Dentista A. PITA CONSULTA

DE VERANO

de nueve a una y de dos y media a seis y media

LOS CLIENTES DE FUERA DE LA LOCALIDAD, DEBEN PEDIR TURNO POR CORREO PARA EVITARSE ESPERAS INNE-

==== CESARIAS ====

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

La afición a la caza se va extendiendo considerablemente en España. Según estadística oficial, en 1911 se expidieron 90.164 licencias de caza.

Las provincias que cuentan con mayor o tinte son:

Madrid, con 9.879; Barcelona, 9.845; Valencia, 6.997; Bilbao, 4.338; San Sebastián, 4.108; Sevilla, 3.450; Granada, 3.033; Córdoba, 3.009, y Zaragoza, 3.002.

CAFÉ MODERNO

Desde hoy se sirven helados en este establecimiento a los precios siguientes: Para niños.—Vasos chicos, 10 céntimos.

Leche, chicos, 25 idem. Idem, grande, 50 idem. Limón, chicos, 25 idem. Idem, grande, 50 idem. Mantecados superiores, chicos, 40 idem. Idem, grande, 80 idem.

Ha dejado la dirección del *Noticiero de Vigo* el ilustrado periodista bilbaíno don Eusebio Zuloaga, que en el actual mes de setiembre se ausentará de Vigo, embarcado para Buenos Aires.

Allí seguirá ejerciendo la profesión periodística, pues según nuestras noticias entrará de redactor en uno de los más importantes periódicos de la capital Argentina *La Nación*.

El Sr. Zuloaga era director del *Noticiero* desde hace un año, cuando nuestro colega cambió de empresa.

Dejó entonces la redacción de la *Gaceta del Norte*, de Bilbao, para encargarse de aquel puesto.

Objetos para regalos

Objetos caprichosos desde 5 pesetas ea adelante.—Joyería de Manso.

Leemos en un periódico regional. «La «Obras de Concepción Arenal».

La Junta diocesana de acción católica de Barcelona, está procediendo al reparto de 1.000 ejemplares de «Cartas a un obrero» de doña Concepción Arenal y otras 2.000 de doña Concepción Arenal y otras de la misma escritora, que ha recibido de la testamentaria del ilustre propagandista de la buena prensa, señor Bulffy.»

Tomemos buena nota de ello los paisanos de tan eminente pensador.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Dícese que en breve verá la luz en Pontevedra un semanario jaimista que dirigirá el abogado D. Alvaro Losada.

El día 1.º quedó levantada la veda de

POB FIN DE TEMPORADA GRAN SAJ DO DE SOMBRILLAS Y ARANICOS-CASA NOTIA REINA

LA SALUD

CASA DE BAÑOS

Rubine, 22, (Riazor).-LA CORUÑA-
Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el curso nacional

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuito a los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe a los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar o dulce a la temperatura deseada; minerales de Lugo, Cartallo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales). Arteijo, Caldas de Reyes, Arhena, Molgas, Leceña, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, salvado, alcalino, almidón, breva, ácido carbónico, (utilísimo a las enfermedades del corazón, etc.).

Especialidad en la preparación de baños artificiales, a cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar o dulce, fría o caliente, escocesa circular, itinerada, de vapor, tremolante y mineral, según indicaciones y casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones e inhalaciones, se encuentran en departamentos a parte.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa; para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «terrace», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y a la par que es dicha «terrace» centro de animadas tertulias, es punto de vista inoperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañero hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A New York
El 23 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT.
El 6 de Octubre el vapor CALIFORNIE.
El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.
El 8 de Septiembre el vapor QUEBEC
El 6 de Octubre el vapor MONTREAL
El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.
El 31 de Agosto el vapor LOUISIANE.
El 21 de Septiembre el vapor HUDSON.
El 22 de Octubre el vapor MEXICO.
El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.
El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.
El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.
El 23 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.
El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
REGRESO:
El 25 de Septiembre el vapor LA NAVARRE.

A Burdeos
El 17 de Septiembre el vapor MONTREAL.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.-LA CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES
Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	12 de Agosto	13 de Agosto
> Orissa	26 de Agosto	27 de Agosto
> Ortega	9 de Septiembre	10 de Septiembre
> Oropesa	23 de Septiembre	24 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.
Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPAÑÍA CANARIENSE

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA
Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

4 de Septiembre	Correo SANTA CRUZ
11 de id.	Rápido BUENOS AIRES
11 de id.	Rápido CAP ARCONA
16 de id.	Correo SANTA RITA
18 de id.	Rápido CAP ORTEGAL

Servicio de CUBA Y MÉXICO

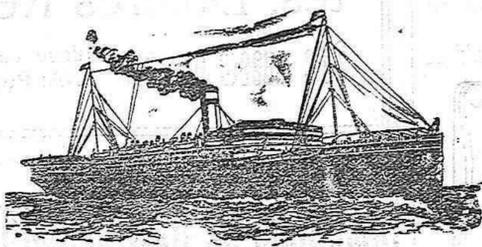
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Septiembre	Rápido IPIRANGA
13 de id.	Correo STEIGERWALD
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Octubre	Correo DANIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA el 7 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio del pasaje en 3.ª clase: 120 PESETAS (más los impuestos)
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid 31-20'30.

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85 35
Diferentes series.	85 55
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'50
Acciones	
Banco de España.	446'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	290'00
Resineras.	45'00
Altos Hornos, de Vizcaya.	29'07
Azucareras preferentes.	43'50
id. ordinarias.	16'00
id. obligaciones.	81'00
Cambios	
París vista (francos).	5'65
Londres vista (libras).	26'70

NUESTROS MERCADOS

ÚLTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3'00
Centeno, id.	2'75
Maíz, id.	3'75
Cebada, id.	2'25
Castañas, id.	5'50
Habas blancas, id.	5'50
Patatas, quintal.	4'00
Tocino, libra.	1'40
Manteca, id.	1'25
Huevos, docena.	1'00
Vinos	
Gallego, litro.	0'50
Castellano, >	0'30
Valdepeñas, >	0'35

FERIAS

En estos días ha tenido aumento el precio del ganado. En la última feria de Lugo hubo buenas cotizaciones.

Agosto, 2, 1912.

Compañía Argentina DE LONDRES

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y triple hélice sin hilos.
Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

El 9 de Septiembre, vapor El Paraguayo

Precio del pasaje: 126 pesetas
Para informes: Agencia general en La Coruña.
Vida de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
--LUGO--

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	nuevo 14 Septiembre	15 Sept. e.
Highland Corrie	nuevo 28 Septiembre	29 Sept. e.
Highland Pride	nuevo 12 Octubre	13 Octubre
Highland Brae	nuevo 26 Octubre	27 Octubre

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 120'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO FARINA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CA-NOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

G.º RANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
{ Suscrito	1.500.000 —
{ Desembolsado	1.000.000 —
RESERVAS	1.162.966 32
{ Estatutaria	2.418.573 12
{ Técnicas y de garantía.	14.015.388 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	
SINIESTROS SATISFECHOS.	

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Si va usted a la Coruña,

VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés; por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: a 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

El BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98